



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00140295- -UNC-ME#ESCMB DESIGNACIÓN PERSONAL DOCENTE SUPLENTE DEL SR. JORGE CEBALLOS, DNI 26.942.710 (Leg. 37621), EN UN CARGO DE PRECEPTOR D.E. (Cód. 316), POR LICENCIA POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA

VISTO

La licencia por cargo de mayor jerarquía (Inc. "a", Apdo. II, del Art. 49º, del Convenio Colectivo de Trabajo - Decreto 1246/15), solicitada para el Sr. **Jorge CEBALLOS** – DNI 26.942.710 (Leg. 37621), en un cargo titular de Preceptor D.E (Cód. 316), *desde el 01/03/2022 y mientras dure su designación interina en cinco (5) horas cátedra para Coordinación de Tutorías (Cód. 318)*, y que se tramita por EX-2023-00096863-UNC-ME#ESCMB;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Inciso "n", del Art. 8º, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, como suplente, a la Sra. **Camila NYCZ** – DNI 38.000.755 (Leg. 56726), en un cargo de Preceptor D.E. (Cód. 316), *desde el 01/03/2023 y hasta el 20/04/2023*, en reemplazo del Sr. Jorge CEBALLOS – DNI 26.942.710 (Leg. 37621), por licencia por cargo de mayor jerarquía (Inc. "a", Apdo. II, del Art. 49º, del Convenio Colectivo de Trabajo - Decreto 1246/15), caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia.

ARTÍCULO 2º: La docente mencionada en el Art. 1º, deberá informar su designación, a la Caja

Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos

ARTÍCULO 4º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el digesto interno de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. Cumplido, archivar.